



SALTA, 12 JUN 2017

# RESOLUCIÓN Nº 152

## SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

### EXPEDIENTE Nº 140-8976/17

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Gral. Br. Rafael José Barni, Presidente del Instituto Argentino de Historia Militar, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial a la actividad “**Jornadas de Homenaje al Bicentenario de la Defensa de las Provincias Unidas de Sudamérica en Salta: Invasión de la Serna 1817 – La Guerra Gaucha asegura La Independencia y la Campaña de los Andes**”, a realizarse desde el 14 al 16 de Junio de 2017 en la Ciudad de Salta; el que se complementará con la adhesión de los actos oficiales del día 17/06/17, conmemoración del Aniversario del Fallecimiento del Gral. Martín Miguel de Güemes en la Provincia de Salta; y

### **CONSIDERANDO**

Que las instituciones organizadoras son: Ejército Argentino, Instituto Universitario del Ejército e Instituto Argentino de Historia Militar;

Que las jornadas se realizarán desde el 14 al 16 de Junio de 2017, con una carga horaria de 22 horas reloj, equivalente a 30 horas cátedra;

Que la actividad se enmarcará en la modalidad presencial, siendo los integrantes de la Comisión de Honor el Sr. Gobernador de la Provincia de Salta, Dr. Juan Manuel Urtubey – Ministro de Cultura y Turismo, Dr. Mariano Ovejero – Ministro de Gobierno, Lic. Juan Pablo Rodríguez Messina – Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, Prof. Nieves Analía Berruezo Sánchez – Rector de la Universidad Nacional de Salta, CPN. Antonio Fernández – Rector de la Universidad Católica de Salta, Ing. Rodolfo Gallo Cornejo – Cmt. De la Va. Brigada de Montaña General Manuel Belgrano Cnl. My, Juan Manuel Pulleiro – Secretario de Cultura de la Provincia de Salta, Prof. Sergio M. Bravo Booth – Coordinador de la Comisión Bicentaria de la Patria, Sr. Alberto Barros Blanzaris – Presidente del Instituto Güemesiano de Salta, Lic. Leopoldo Van Cawlaert – Presidente de la Academia Güemesiana de Salta, Sr. Gregorio Caro Figueroa – Jefe del Regimiento de





# RESOLUCIÓN Nº 152

## SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

### EXPEDIENTE Nº 140-8976/17

Caballería de Exploración 5 General Martín Miguel de Güemes – Tcnel. Álvaro Cornejo Diez – Sr. Jefe de la Agrupación VII – Salta – de la Gendarmería Nacional Argentina, Cte. My. Guillermo Darío Basso – Presidente Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, Sr. Francisco Áraoz – Tataranietas del General del Ejército de Observación sobre el Perú, Gobernador Intendente de Salta, Cnl. My. D. Martín Miguel de Güemes – Sras. María Teresa Güemes de Lanusse y María Rosaura Pereyra Rozas de Solá;

Que los objetivos principales son:

- Rendir Homenaje al Bicentenario de la Defensa de las Provincias Unidas de Sudamérica en Salta.
- Adhesión de los actos oficiales a realizarse el día 17 de Junio de 2017, en conmemoración del Aniversario del Fallecimiento del Gral. Martín Miguel de Güemes.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a la presente jornada;

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo a la actividad **“Jornadas de Homenaje al Bicentenario de la Defensa de las Provincias Unidas de Sudamérica en Salta: Invasión de la Serna 1817 – La Guerra Gaucha asegura La Independencia y la Campaña de los Andes”**, de acuerdo a la presentación realizada por el Gral. Br. Rafael José Barni, Presidente del Instituto Argentino de Historia Militar, cuya Comisión de Honor esta integrada por el Sr. Gobernador de la Provincia de Salta, Dr. Juan Manuel Urtubey – Sr. Ministro de Cultura y Turismo, Dr. Mariano Ovejero – Sr. Ministro de Gobierno, Lic. Juan Pablo Rodríguez Messina – Sra. Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, Prof. Nieves Analía Berrueto Sánchez – Sr. Rector de la Universidad Nacional de Salta, CPN. Antonio Fernández – Sr. Rector de la Universidad Católica de Salta, Ing. Rodolfo Gallo Cornejo – Cmdt. de la Va.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

## RESOLUCIÓN N° 152

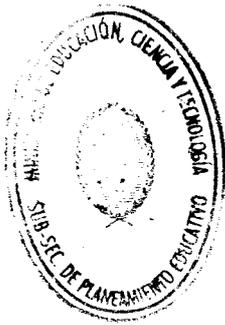
### SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

#### EXPEDIENTE N° 140-8976/17

Brigada de Montaña General Manuel Belgrano Cnl. My, Juan Manuel Pulleiro Secretario de Cultura de la Provincia de Salta, Prof. Sergio M. Bravo Booth – Coordinador de la Comisión Bicentenario de la Patria, Sr. Alberto Barros Blanzaris – Presidente del Instituto Güemesiano de Salta, Lic. Leopoldo Van Cawlaert – Presidente de la Academia Güemesiana de Salta, Sr. Gregorio Caro Figueroa – Jefe del Regimiento de Caballería de Exploración 5 General Martín Miguel de Güemes – Tcnel. Álvaro Cornejo Diez – Sr. Jefe de la Agrupación VII – Salta – de la Gendarmería Nacional Argentina, Cte. My. Guillermo Darío Basso – Presidente Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, Sr. Francisco Araoz – Tataranietas del General del Ejército de Observación sobre el Perú, Gobernador Intendente de Salta, Cnl. My. D. Martín Miguel de Güemes – Sras. María Teresa Güemes de Lanusse y María Rosaura Pereyra Rozas de Solá, que se realizará desde el 14 al 16 de Junio de 2017, en la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta